

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

138**MÓSTOLES NÚMERO 3**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ÓRGANO QUE ORDENA CITAR

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE MÓSTOLES.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

JUICIO NÚMERO 602/2020 PROMOVIDO POR *** SOBRE Despido.

PERSONA QUE SE CITAAVDRO COSMETICS S.L. EN CONCEPTO DE PARTE DEMANDADA EN DI-
CHO JUICIO.**OBJETO DE LA CITACIÓN**ASISTIR AL/A LOS ACTO/S DE CONCILIACIÓN Y JUICIO Y, EN, SU CASO, RES-
PONDER AL INTERROGATORIO SOLICITADO POR SOBRE LOS HECHOS Y CIR-
CUNSTANCIAS OBJETO DEL JUICIO Y QUE EL TRIBUNAL DECLARE PERTINENTE.**LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER**EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ San Antonio 4-6, Planta 2, 28931,
EL DÍA 25/01/2021, A LAS 10:50 HORAS.**ADVERTENCIAS LEGALES**1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que conti-
nuará sin necesidad de declarar su rebeldía (artículo 83.3 LJS).Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que re-
vistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (artículo 59 LJS).2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (ar-
tículo 82.2 LJS).3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procu-
rador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de
los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (artículo 21.2 LJS).4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá con-
siderar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000,
de Enjuiciamiento Civil -LEC-, en relación con el artículo 91 de la LJS), además de imponerle,
previa audiencia, una multa de entre 180 y 600 euros (artículo 304 y 292.4 LEC).5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demanda-
da que se encuentra en ignorado paradero.La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día
de la celebración del juicio.

En Móstoles, a 16 de septiembre de 2020.

Dña. MARÍA DEL MAR GARCÍA ESCOBAR
LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/23.304/20)

